

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8890**      *CIMESTAC CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 39/12, seguida a instancia de José Navarrete Llumiquinga, frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.242,10 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120023178-1**